

19 de mayo de 2025.
Santo Domingo, D.N.

406-095-2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ave. César Nicolás Penson núm. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: Dirección Oferta Pública | Dirección de Participantes.

Asunto: Notificación Hecho Relevante sobre convocatoria a Asamblea General Ordinaria No Anual.

Distinguido señor Bournigal:

De conformidad con lo establecido en el literal o) del artículo 22 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores CNMV-2022-10-MV, de fecha 26 de julio de 2022, que aprueba el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, tenemos a bien comunicarles que hemos publicado la convocatoria para la celebración de la Asamblea General Ordinaria No Anual, que se celebrará en fecha lunes dos (2) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 A.M), en el asiento social de la entidad, sito en la avenida 27 de febrero núm. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a fin de conocer los siguientes asuntos:

1. Aprobar la nómina de presencia de los accionistas y librar acta del quórum necesario para la celebración de la Asamblea;
2. Librar acta y tomar conocimiento de la transferencia entre accionistas de la sociedad de un número determinado de acciones;
3. Sujeto a la no objeción por escrito de la Superintendencia de Bancos, autorizar la referida transferencia de acciones;
4. Conocer y otorgar autorización formal a la(s) persona(s) que deban realizar todas las gestiones de registro de acta, notificaciones, autorizaciones y solicitudes de no objeción por ante los organismos reguladores y demás procesos correspondientes;
5. Conocer de cualquier otro asunto que le sea sometido por el Consejo de Administración o por la totalidad de los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales.

Sin otro particular al que referimos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted.

Esta información estará disponible en nuestro portal web www.bancocaribe.com.do

Atentamente,

EMILIO

HENRIQUE

GARCIA DIAZ

Emilio García

Vicepresidente Tesorería

Digitally signed by
EMILIO HENRIQUE
GARCIA DIAZ
Date: 2025.05.19
17:50:46 -04'00'

EG/ma/dmj/kv/ll/rh



Banco Caribe



BANCO MÚLTIPLE CARIBE INTERNACIONAL, S. A.

Capital Social Autorizado RD\$4,000,000,000.00
 Capital Suscrito y Pagado: RD\$3,587,935,200.00
 RNC núm. 1-02-34125-7 | Registro Mercantil núm. 29386SD
 Domicilio social: Avenida 27 de febrero núm. 208, El Vergel,
 Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
 República Dominicana

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL DE ACCIONISTAS

En virtud de lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los accionistas del **Banco Múltiple Caribe Internacional, S. A.**, para que el **lunes dos (2) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025)**, a las diez horas y treinta minutos de la mañana (**10:30 A.M.**), concurran a la **Asamblea General Ordinaria No Anual de Accionistas** que se celebrará en el asiento social de la entidad, sito en la avenida 27 de febrero núm. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Aprobar la nómina de presencia de los accionistas y librar acta del quórum necesario para la celebración de la Asamblea;
2. Librar acta y tomar conocimiento de la transferencia entre accionistas de la Sociedad, de un número determinado de acciones;
3. Sujeto a la no objeción por escrito de la Superintendencia de Bancos, autorizar la referida transferencia de acciones;
4. Conocer y otorgar autorización formal a la(s) persona(s) que deban realizar todas las gestiones de registro de acta, notificaciones, autorizaciones y solicitudes de no objeción por ante los organismos reguladores y demás procesos correspondientes; y
5. Conocer de cualquier otro asunto que le sea sometido por el Consejo de Administración o por la totalidad de los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales.

Los documentos que serán conocidos en asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en el Departamento de Finanzas de la Sociedad, ubicado en el domicilio social.

Los accionistas podrán asistir a la Asamblea, personalmente o por medio de un apoderado, estando obligados a presentar las acciones de las que sean propietarios o que representen o una certificación de propiedad de las acciones que le pertenecen o de las que sean mandatarios, emitida por el secretario del Consejo de Administración. Los apoderados deberán depositar, por lo menos un día hábil previo a la reunión, en el Departamento Legal de la Sociedad, los documentos antes indicados que correspondan a sus poderdantes, así como la constancia del poder.

Hecha en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día diecisiete (17) del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

| | |
|---|---|
| Edmundo Aja Presidente | José Andrés Hernández Andújar Vicepresidente |
| L. Michel Abréu Aquino Segundo Vicepresidente | Marino Almonte Montas Secretario |
| Arsenio Bautista Pérez Miembro Externo No Independiente | Carlos M. Valenzuela De Los Santos Miembro Externo No Independiente |
| Luis Alejandro Canela Bueno Miembro Externo Independiente | Gerty L. Valerio De Los Santos Miembro Externo Independiente |
| Edgar Iván Del Toro Toral Miembro Interno | Nikol Hernández De Los Angeles Miembro Interno |
| Fausto Martín R. Cepeda Martínez Miembro Externo No Independiente | |